Informe por la cual se realiza la verificación de habilitación y calificación según criterios de evaluación del proceso de Convocatoria Pública CFJMB-13-2026, para Prestar el servicio de mantenimiento integral, a todo costo incluyendo la mano de obra calificada, herramientas y una bolsa de repuestos, para el óptimo funcionamiento y conservación del ascensor del Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio IED, según las especificaciones técnicas solicitadas.

INFORME FINAL				
Proponente No. (Orden llegada)		**1**	**2**	**3**
Requisitos habilitantes / Cumple-No cumple		**MG INGENIERIA Y PROYECTOS SAS**	**1A SOLUCIONES GS S.A.S.**	
REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES / FOLIOS		**127**	**73**	
1	Cámara de Comercio / Representación legal - Registro mercantil	Cumple	Cumple	
2	Certificado de cumplimiento en el pago de aportes al sistema de seguridad social y/o parafiscales. Anexo 2 o 3.	Cumple	Cumple	
3	Registro Único Tributario - RUT	Cumple	Cumple	
4	Registro de Información Tributaria - RIT	Cumple	Cumple	
5	Documento de identificación de persona natural o representante legal	Cumple	Cumple	
6	Certificado de situación militar definida, para persona natural o representante legal, hombre menor de 50 años	Cumple	Cumple	
7	Antecedentes Procuraduría General de la Nación, de persona natural o representante legal y persona jurídica	Cumple	Cumple	
8	Antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, de persona natural o representante legal y persona jurídica	Cumple	Cumple	
9	Antecedentes disciplinarios, expedido por la Personería de Bogotá, de persona natural o representante legal	Cumple	Cumple	
10	Antecedentes Judiciales, expedido por la Policía Nacional, de persona natural o representante legal	Cumple	Cumple	
11	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional, de persona natural o representante legal	Cumple	Cumple	
12	Certificado inhabilidades por delitos sexuales, expedido por la Policía Nacional, de persona natural o representante legal. Anexo 4.	Cumple	Cumple	
13	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos	Cumple	Cumple	
14	Compromiso anticorrupción, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Anexo 5.	Cumple	Cumple	
15	Declaración sobre inhabilidades o incompatibilidades, declarando bajo juramento, que no se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Entidad. Anexo 6.	Cumple	Cumple	
16	Certificación bancaria a nombre del proponente	Cumple	Cumple	
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES				
17	Mínimo tres certificaciones de experiencia, cada certificación debe ser expedida por diferentes entidades públicas o privadas, no pueden ser de la misma entidad. Objeto contractual afin mantenimiento de ascensores.	Cumple	Cumple	
18	Personal profesional o técnico idóneo	Cumple	Cumple	
19	Carta de presentación de la propuesta firmada por la persona natural o representante legal. Anexo 1.	Cumple	Cumple	
REQUISITOS HABILITANTES - PROPUESTA ECONÓMICA				
20	Propuesta económica, firmada por la persona natural o representante legal. Anexo 7.	Cumple	Cumple	
Valor propuesta económica				
Valor total propuesta económica antes de IVA		$3.570.000	$1.347.970	
Valor de IVA		$678.300	$256.114	
Valor total IVA incluido		$4.248.300	$1.604.084	
		HABILITADO	**HABILITADO**	
Puntaje de evaluación				
Oferta económica - Menor valor total de la propuesta incluido el IVA		37,76	100,00	-

OBSERVACIONES:

Se genera informe final de los proponentes que enviaron su propuesta dentro del cronograma establecido.

No se generaron observaciones a la evaluación inicial. Se recibe complemento de información al proponente 1A SOLUCIONES GS S.A.S., dentro del tiempo establecido.

El presente informe de evaluación es el definitivo, sugiriendo que el proponente que más favorece los intereses de la institución según la calificación es del proponente 1A SOLUCIONES GS S.A.S., el cual cumple con todos los requisitos habilitantes y con el ofrecimiento de las características solicitadas obteniendo el mayor puntaje de calificación según los criterios de evlaución establecidos en el inicio de la convocatoria.

El día 29 de julio de 2026, firman en constancia,

YOLIMA LEGUIZAMÓN PAEZ
Rectora Ordenadora del Gasto

CINDY MOJICA CRISTANCHO
Auxiliar financiero